

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8539.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 5 DE MARZO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Dice el *Imparcial*:
«Aun cuando, según nuestras noticias, no es cierto que haya sido llamado a Madrid el Sr. Posada Herrera, personas bien informadas creen que el ex-presidente del Congreso se encontrará en Madrid dentro de tres ó cuatro días.»

—Ayer había gran animación en los círculos políticos, especialmente en el salón de conferencias del Congreso. Si fueran ciertas las noticias que corren y fundados los comentarios, habría que convenir en que el gobierno se hallaba en crisis efecto de discordancias políticas y administrativas entre el gabinete y el general Martínez Campos.

Insistimos en que el ilustre general, objeto estos días de todas las conversaciones en los centros donde se rinde culto a la política impresionable, manifiesta a todos sus amigos su resolución de no intervenir en los asuntos de carácter político y agenos a los intereses de Cuba.

En cuanto a disidencias y tirantez de relaciones entre el presidente del Consejo y el gobernador general de Cuba, como se afirmaba en los citados círculos, podemos asegurar que está muy distante hoy de ser una verdad como desean los elementos de oposición.

Otra versión se ha hecho correr indudablemente con un fin interesado, la de que se había llamado oficialmente al Sr. Posada Herrera.

Tampoco es exacto.
—Ha estado a ver al presidente del Consejo de ministros el general en jefe del ejército Norte, habiendo visitado después al señor ministro de la Guerra.

—Ayer hubo grande animación en todos los círculos donde se hace política de rumores y de comentarios.

Todo se volvía anuncios de crisis en labios de los opositores, y a estos anuncios nos permiten contestar nuestros informes de una manera terminante que no hay tal crisis, ni por qué temerla, en los momentos en que estamos rectificando lo que se dice.

Los amigos del gobierno mostrábase anoche satisfechos, y no sorprendidos, por la costumbre de oír tantas veces que se aproxima el fin del gobierno, á pesar de no verlo confirmado un solo día de los muchos que van transcurridos con la misma esperanza.

También decían algunas personas, que presumen de bien enteradas, que en el primer Consejo de ministros el gobierno presentaría á S. M. el decreto de disolución de Cortes, y esto lo creemos probable, ya que sobre la conveniencia de presentarlo en un término breve, y proceder en seguida á convocar á elecciones generales, se han tomado otros acuerdos.

Por lo mismo y pendientes todavía las conferencias que vienen celebrándose sobre las cuestiones económicas de la isla de Cuba, creemos que cuanto se hable de crisis carece de fundamento, y hasta de pretexto en estos días, en que tampoco existen disidencias ni síntomas de disidencia de ningún género en el seno del gabinete.

—En círculos de ministeriales muy caracterizados, hemos oído discutir anoche sobre algunas de las conclusiones del artículo de fondo que, con el título de *Las dos consultas*, publicó ayer la *Política*, por no considerarla como reflejo de la opinión del gobierno ni de la mayoría del partido liberal conservador.

—Ayer se recibió un despacho telegráfico del gobernador civil de Oviedo, en el cual participa que ayer quedó franco, para caballerías, el paso del puerto de Pajares, habiendo pasado á lomo los correos de Castilla del 24, 25, 26 y 27, que llegarán aquí mañana en el tren misto. En esta capital, llueve abundantemente desde esta tarde. En el puerto no ha nevado hoy, y en la provincia sin novedad.

—Ayer se aseguraba que en el próximo Consejo presentará el ministro de Gracia y Justicia el proyecto sobre el establecimiento del juicio oral y público.

—No es cierto, como se ha dicho, que el señor conde de Heredia-Spino la haya anunciado la renuncia de su cargo.

—Hasta la semana próxima, el capitán general de Cataluña no regresará á Barcelona.

—El ministro de Fomento ha propuesto al de Estado conceda algunas condecoraciones al alto personal del ferrocarril directo de Madrid á Ciudad-Real.

—No es exacto que se haya concedido condecoración alguna á periodistas portugueses con motivo del viaje regio á Elvas.

—No es cierto que el capitán general de Cataluña, general Blanco, regrese esta noche á Barcelona, como han dicho algunos periódicos. No se sabe aun si saldrá mañana para la capital del Principado.

—La estancia en Madrid del general en jefe del ejército del Norte será muy breve, pues, como ya anticipamos, su objeto al venir á la corte no ha sido

otro que el de saludar á su amigo y compañero de campaña el general Martínez Campos.

—La *Epoca* hace anoche una indicación que ha dado margen á muchos comentarios.

Dice así:
«Podrá coincidir con el examen de las cuestiones de Cuba la resolución de la grave cuestión política á que estamos abocados; pero sería espuesto anticipar conjeturas sobre sucesos cuya gravedad impone á todo el mundo grandísima prudencia.»

—Dice la *Política*:
«Nada pasa de extraordinario: los asuntos públicos siguen el curso que preveíamos, y podemos dar el parte de la semana diciendo sencillamente: sin novedad. Estamos seguros de poder decir el sábado próximo lo mismo, á pesar de las invenciones, los cuentos y los pronósticos inocentes que se circulan con infantil pertinacia.»

—Se calcula en 2000 millones nominales el importe de las inscripciones de 3 por 100 consolidado, que las corporaciones civiles tienen que percibir por los bienes que les han sido vendidos con anterioridad á la ley de 21 de julio de 1876.

—Han conferenciado con el presidente del Consejo el general Quesada, el ministro de la Guerra, el capitán general y el ministro de Ultramar.

—Dice un periódico:
«Los ministeriales no ocultan ya que el banquete dispuesto para esta noche en la Presidencia, se ha suspendido sin término fijo, y desconfían que pueda tener lugar. Parece, en efecto, que el general Martínez Campos se ha escusado por no molestar la delicadeza de otros generales que, encontrándose en su propio caso, no han merecido semejantes distinciones.»

El banquete no se ha suspendido, porque no se había llegado á fijar día, ó mejor dicho noche, para celebrarlo, como ayer indicamos.

—Es por lo menos prematuro, dice el *Cronista*, lo que asegura un diario constitucional respecto de que serán llamados por S. M. el rey los hombres más importantes de los partidos políticos que se hallan dentro de la legalidad, para consultar respecto de la conveniencia de la disolución de las actuales Cortes.

—Los *Debates*, que se ocupa mas concretamente que otros periódicos en la visitas del Sr. Martínez Campos, condensa en estas líneas los apuntes de ayer:

«La casa del general Martínez Campos sigue siendo centro de numerosos visitantes, y encerrado donde se escriben y apuntan toda clase de fórmulas.»

Esta mañana, la peregrinación ha continuado, y en la casa referida se ha visto al general Echevarría, al brigadier Camino, al Sr. Cadorniga, á varios jefes del ejército y á otras personas ménos perspicuas. El general, que continúa reservado en política, persiste en la necesidad de las reformas, si bien comienza á observarse que sus indicaciones de volver á Cuba se debilitan por intervalos. A las once, y previa invitación de S. M., se dirigió á Palacio, donde estuvo hasta las doce y media, en que volvió á su casa á almorzar.

También la casa del general Jovellar se vé favorecida estos días por sus amigos y conocidos. Creen algunos que, á pesar de sonar poco su nombre, no es extraño al planteamiento y desarrollo de las cuestiones del momento.

A sus amigos íntimos dice el señor Romero Robledo, con referencia á la entrevista de anoche, que el general Martínez Campos se muestra muy conciliador en materia de personas y de combinaciones políticas; pero que lo encuentra muy aferrado á las reformas que propone.

Algunas personas que presumen seguir paso á paso los pensamientos del general Martínez Campos, creen hoy que su vuelta á la Habana ya no es tan probable como lo era hace 48 horas, y que en su sustitución tiene probabilidades de ir á la gran Antilla el general Blanco.

—Continúan los aficionados despañándose á su gusto respecto á rumores de cambios políticos.

Uno de ellos es el siguiente, de que se hace eco un periódico de anoche: «Se dice que el Sr. Cánovas no puede aguardar mas, y que no se pasará el jueves próximo, si antes no estalla su cólera, sin que plantee formalmente una cuestión de confianza.»

A este y á los demás rumores que circulan contesta anoche la *Política*: «Cuando los aficionados á noticias de sensación se pavoneaban esta tarde en el salón de conferencias anunciando la dimisión del gobierno y otras cosas tan inverosímiles, el presidente del Consejo se paseaba tranquilamente en carruaje y á pié por el retiro, y después recibía en su casa á las personas que tenía citadas para hoy, entre otras algunos gobernadores.»

Perseverantes se manifiestan los inventores de novedades; pero el sistema de decir lo que no ha de pasar está ya muy desacreditado y no produce ya efecto alguno.

Las oposiciones pedían esta tarde la dimisión del gobierno con mucha necesidad.

«Dios las ampare.»

—En vista del largo y penoso temporal que aflige á Navarra, el ayuntamiento de Pamplona ha resuelto ensayar el servicio de las cocinas económicas, para aliviar la suerte de los necesitados.

—El capitán general de Cataluña señor marqués de Peñaplata ha celebrado una entrevista con el ministro de la Guerra a propósito de asuntos de su distrito.

—El jueves último, junto á la estación del ferrocarril de Calatayud, unos trabajadores de la vía férrea tuvieron la desgracia de ser envueltos por el desprendimiento de un terraplén. Seis de ellos fueron conducidos al hospital: afortunadamente sus heridas y contusiones no tienen la gravedad que se temió en un principio.

—Parece que el general Sr. Martínez Campos ha manifestado que no se halla dispuesto á formar situación ni á favorecer los intereses de ninguna parcialidad política.

Así lo dice testualmente un diario opositor.

—Dice un periódico:
«A nuestro entender, mañana mismo quizás, ó á mas tardar pasado mañana, celebrarán los ministros un consejo extraordinario. En esta reunión de los individuos del gabinete, se ratificarán, con carácter definitivo, dos acuerdos tomados en consejos anteriores: el de proponer á S. M. el rey la disolución de las Cortes actuales y el de presentarle á la vez la dimisión del gabinete para dejar á la Corona en perfecta libertad de ejercer su prerrogativa.»

El Sr. Cánovas cumplirá el encargo de sus compañeros de ministerio, regresará después de realizado, á dar á aquellos cuenta del éxito de su misión, y acto continuo marcharán los ministros á sus respectivas secretarías para aguardar las resoluciones del monarca.»

Consignamos estas noticias únicamente como una muestra de la indole de los rumores y conjeturas que en estos momentos se echan á volar, á falta de datos positivos ó verosímiles.

Al mismo género pertenece la siguiente noticia del mismo colega:
«Los que presumen de mejor informados respecto á la crisis y á sus consecuencias, aseguran que se tratará de organizar un ministerio electoral, compuesto de elementos de los tres lados de la Cámara.»

Los ministeriales du lan, á su vez, que sea esto fácil de realizar, aun suponiendo que S. M. acepte la dimisión al Sr. Cánovas del Castillo.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Hong-Khong 28.—El vapor «Victoria» de la compañía española Olan

PRIMERA PARTE.

He resuelto escribir mis aventuras. ó mas bien mis desdichas, no tanto por mi como por las gentes de que vivo rodeada. Soy una pobre muger víctima del dolor y la injusticia, obligada á ocultar cuidadosamente sus inclinaciones, que nadie ha sabido comprender; quiero, pues, una vez en mi vida, hablar con el corazón y mostrarle tal cual es, sin temores ni miedo de cometer una indiscreción. Confiaré mis penas y mis secretos á este papel á

ñor el arzobispo de Paris, que nos hacia todos los veranos cuando iba de paso á «su casa arzobispal de estío.» Así se espresaba una religiosa, que hubiera creído pecado espresarse de otra manera.

Allí corrían los días iguales y monótonos, contándolos nosotras con la esperanza de que caminase mas veloz; ¿Por qué? Lo ignorábamos. Por la vaga inquietud de los primeros años, que aguardan el mañana, con el solo deseo de que no se parezca al ayer.

Cuando conté doce años, y catorce mi hermana, Mme. Fremont quiso llevarnos á su lado, y nuestros padres consintieron. Madre é hija estaban unidas por los lazos del mas acendrado cariño, y mi padre se mostró siempre atento y complaciente con su suegra; parecía haber olvidado la desigualdad de clases, si bien debo observar que mi abuela y sus mas próximos parientes eran de mejor sociedad que

Gaston tendrá hijos ricos, y cómo los educa bien, estarán á la altura de su situación: él por sí no hará fortuna, porque no tiene ambición, y no gusta más que del trabajo que sirve para el progreso de los hombres ó de las cosas. Se le tacha de querer mejorar las razas y de trabajar mucho para conseguirlo... pasa por lo tanto por un original, y la mayor parte de los que le rodean lo quieren sin comprenderle.

Ambrosio Ivoine, que sigue siendo su huésped, su amigo, me dice con frecuencia:
—¡Solo los dos sabemos lo que vale!

Rogelio ha dulcificado algo su carácter para mí, y me trata con amistad; pero el lazo íntimo que nos unía se ha roto para siempre, y he tenido que aceptar este castigo de mi falta.

Mucho tiempo me ha contrariado la idea de esta vida que arrastro tan poco útil; pero he consagrado mis

Larrinaga y compañía llegó el 19 de febrero a Manila.

Port-Said 28.—Hoy ha hecho escala en este puerto el vapor «Reina Mercedes» de la compañía española de Filipinas.

Nota de Gales 28.—Hoy ha tocado en este puerto el vapor «Aurrera» de la misma compañía, continuando su viaje sin novedad.

Versalles 1.º.—Cámara de los diputados.—El señor Lisbonne hace una pregunta al ministro del Interior acerca de los motivos que han originado la interrupción de la información sobre la prefectura de policía.

El ministro del Interior, Sr. Marce-re, espone los hechos ocurridos.

Encomia la prefectura de policía. Condena los ataques que se han dirigido contra ella.

Protesta enérgicamente contra las calumnias odiosas que se le han dirigido, atribuyéndole personalmente compromisos en especulaciones financieras.

(Grandes aplausos en el centro de la cámara.—Completo silencio en la izquierda.)

Prosigue su discurso pidiendo que la pregunta sobre este asunto, se convierta en interpelación, á fin de que la Cámara pueda manifestar su opinión.

El Sr. Clémenceau, en vista de los deseos del ministro, anuncia una interpelación sobre el particular, fijando el lunes para esplanarla.

El Sr. Marce-re pide que la discusión empiece inmediatamente.

La Cámara acuerda aplazarla para el lunes.

Londres 1.º.—Lor Salisbury ha recibido á los delegados de la sociedad de la abolición de la esclavitud que le han pedido la intervención del gobierno inglés para la abolición de la esclavitud de Cuba.

Lord Salisbury ha contestado que el gobierno inglés ha dirigido una nota al gobierno español pidiéndole, aunque respetando su dignidad y su independencia, que haga todos los esfuerzos posibles para conceder la emancipación á los negros.

La Gaceta oficial anuncia que el embajador español en Londres ha notificado á lord Salisbury que el gabinete de Madrid se propone dar por terminado el 17 de febrero de 1880 el convenio celebrado el 7 de junio de 1857 entre España é Inglaterra sobre la propiedad literaria.

Tirnova, 1.º.—El Banco nacional de Bulgaria se ha establecido en Sofía San Persburgo, 1.º.—El consul de Alemania en Oessa, habiendo recibido una severa censura del Príncipe de Bismarck, se ha levantado la tapa de los sesos.

Londres, 1.º.—Informes de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza anuncian que todo va bien y que las tropas inglesas están animadas del mejor espíritu.

Añaden que en un reconocimiento que hicieron las tropas del coronel Buller quemaron el Krual de Bangalusi.

Los zulú que iban pasar á Tuya é invadir la ciudad de Natal, pero las inundaciones causadas por las lluvias considerables les impidieron llevarlo á efecto.

Variedades.

SOCIEDAD CIENTÍFICA
ESCOLAR VETERINARIA DE CÓRDOBA.

Continuando la descripción empezada ayer, transcribimos á continuación el notable discurso leído en aquel acto por el Sr. Vice-presidente de la Sociedad, y que fué recibido con general aplauso.

Compañeros: Al tener el honor de dirigiros la palabra, quisiera que mi inteligencia acompañase á mis deseos, y desde luego llenaría la misión que se me ha encargado por nuestro digno presidente; pero fio en vuestra benevolencia y espero sabreis dispensarme tanto la mala redacción, cuanto la falta de adorno que debe acompañar á discursos de esta índole.

Al inaugurarse esta Sociedad se abre para nosotros un nuevo campo en donde poder extender nuestros conocimientos, discutir diferentes temas tanto teóricos como prácticos que se relacionen con nuestra ciencia, y adquirir cierto hábito de discusión y sociabilidad, que es de lo que carecemos desgraciadamente la generalidad, al venir á empezar nuestros estudios en las Escuelas de Veterinaria.

Sin necesidad de remontarnos á épocas muy lejanas, vemos que nuestra carrera ha sido mirada por la sociedad con un menosprecio bastante significativo, y esto señores, ¿sabéis á que ha sido debido? á nosotros mismos. Por desgracia en nuestra profesión, la mayoría, salvo honrosas excepciones, han sido hombres faltos por una parte de conocimientos científicos y por otra de dignidad y hasta de amor á la profesión; pues de no ser así, cómo se comprende que hombres que son los encargados de velar por las dos fuentes más fértiles de nuestra patria, por sus variados y abundantes productos, cuales son la Agricultura y su hermana la Zoocultura, cómo se comprende, digo, puedan admitir ó dar lugar á que la sociedad los mire de ese modo? y no ha sido esto solo; la retribución á sus trabajos pocos han sido los que la han obtenido (debido á su carácter) llegando en algunos la despreocupación de venderlos hasta por la halagadora á sus instintos copa de bebida.

Esto, compañeros, para degradación nuestra, ha venido ocurriendo por espacio de bastante tiempo, hasta que al ingresar en nuestra carrera hombres de instrucción y bastante dignos han sabido, si no corregirlos del todo, paliar en gran parte estos defectos. Y bien, por qué no hemos de imitar á estos cooperando todos á concluir con estas costumbres, y colocar nuestra carrera en el lugar que está llamada á ocupar en la sociedad? para esto empecemos por hacernos dignos para que se nos respete, y después, asociémosnos, unánimes, pues la unión constituye la fuerza, y ¿sabéis hasta dónde podemos llegar unidos? al logro de todas nuestras aspiraciones; no solamente cultivaremos nuestra inteligencia, sino que nos acostumbraremos á discutir y á desarrollar una idea, cualidades que deben acompañar á todo hombre de carrera.

Pues bien, señores; desde el momento que empecemos con fraccionamientos, con personalidades, toda esta obra que hoy principia su desarrollo vital y que lo tiene en potencia digámoslo así, caerá, y caerá para baldon nuestro, quedando de este modo

confirmada la opinión que de nosotros tiene formada el pueblo cordobés.

Yo, señores, creo que esto no ocurrirá porque en el deber de todos está el comprender el objeto y fines de esta asociación, cuales son, el cooperar todos al engrandecimiento de la carrera de Veterinaria, ilustrarnos mutuamente y estrechar las relaciones de amistad y compañerismo que deben uniros: por este medio probaremos á la sociedad que somos personas instruidas y que pertenecemos á una carrera digna de ocupar uno de los primeros lugares en el mundo científico.

Réstame deciros que en las sesiones tanto públicas como privadas de la sociedad, debemos guardar el orden y compostura que caracteriza á toda persona bien educada, y de este modo probaremos al dignísimo Director y Profesores de esta escuela, merecemos la confianza que han hecho en nosotros permitiendo y cediéndonos local en este establecimiento, evitando de este modo gastos á la sociedad que sin duda hubiera tenido al tener que instalarse fuera. He dicho.

Córdoba 2 de Marzo de 1879.
Santos Torres Moreno.

Diremos para concluir, que todas las personas que á este acto asistieron, tuvieron ocasión de apreciar la galantería de los señores socios, y que á juzgar por el buen deseo de estos, la sociedad que nos ocupa ha de ser muy duradera y fecunda en verdaderos beneficios.

Gacetillas.

—Nuevo matadero.—Ayer hemos tenido el gusto de visitar las obras del nuevo Matadero, encomendadas á la siempre acertada dirección del distinguido arquitecto de esta capital y querido amigo nuestro Sr. Don Amadeo Rodríguez, de cuyos conocimientos esperamos un local que no solo ha de llenar las condiciones de contrata, sino que ha de superar á ellas en belleza y solidez. Los hundimientos se verifican con extraordinaria prontitud, y gran parte de los cimientos están ya levantados. Aun cuando el plazo es breve, nos parece que las obras quedarán en él terminadas, y que tendremos pronto una oficina tan importante como esta capaz de satisfacer todas las exigencias de la higiene con aseo extraordinario.

—Caballerías.—Por tres hombres de malos antecedentes han sido presentadas en una casa de las afueras de esta capital una yegua castaña clara, cabos negros, y varias pintas, de siete años, hierro M.; otra negra mohina, de siete años, y un caballo negro mohino de seis cuartas, cerrado, hierro confuso. De la información hecha resulta que ninguno de los tres las reconoce por suyas, lo que hace creer que sean robadas. De sus conductores dos están presos y el otro no ha sido cogido, y las caballerías están en depósito. La Guardia civil que ha empezado esta buena obra sigue en la pista del asunto.

—El vigia.—Arriados nos tenían los temporales de marras.—Y pues fuimos ayer peces—hoy brilla el sol sobre escamas.

—Beneficio.—Esta noche se verificará en el teatro del Recreo el de

los camareros y avisador, los que no dejarán de atraer buena concurrencia.

—Mas vale así.—El operario que cayó anteayer con la palma recientemente colocada en los jardines de la Agricultura continúa en buen estado y sin que ofrezca peligro alguno.

—Edicto.—En su lugar insertamos uno del ilustrado Juez Municipal del distrito de la derecha, y lo hacemos con sumo gusto por tratarse en él de un hecho eminentemente humanitario llevado á cabo por el guardia civil Eusebio Robledo.

—Caja de ahorros.—Las cincuenta operaciones que se hicieron en este establecimiento el último Domingo, ascendieron á dos mil quinientos setenta y seis reales, y los los reintegros importaron cien reales.

—Malo.—Parece que en algunos establecimientos se ha subido el pan.

—El añadido.—El sábado próximo á las doce de la mañana se verificará en las Casas consistoriales un sorteo supletorio de varios mozos que han solicitado su inclusión en el alistamiento de este año.

—Mes de marzo.—Mes consagrado á Marte por Rómulo, de quien pretendía ser hijo. En lo antiguo era el primer mes del año, cuando este se dividía en diez meses, hasta que Numa lo dividió en doce fundado en datos astronómicos.

—Beneficencia municipal.—Estado de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de socorro del distrito de la derecha durante el mes de Febrero último, con expresión de las circunstancias más notables de los mismos. Curados treinta y nueve hombres, treinta mugeres, veinte y cuatro niños y veintiuna niñas. Aliviados once, ocho, seis y siete. Muertos un hombre y dos mugeres. Pasados al hospital un hombre y una muger. Total de asistidos ciento cincuenta y uno. Las enfermedades son las siguientes: Anginas dos hombres, tres mugeres, cuatro niños y tres niñas. Catarros ocho, cinco, cuatro y tres. Cólicos tres hombres y dos mugeres. Contusiones cinco hombres, cuatro mugeres, cinco niños y tres niñas. Erisipelas dos, tres, uno y dos. Fiebres siete, cinco, tres y cuatro. Flegmasias viscerales cuatro, cinco, cuatro y cinco. Flegmones cinco, tres, tres y dos. Fracturas un hombre. Hemorragias un hombre y dos mugeres. Heridas seis hombres, tres mugeres, cuatro niños y dos niñas. Opatimias uno, dos, uno y una. Quemaduras dos niñas. Reumatismos dos hombres y una muger. Sífilis dos hombres y dos mugeres. Viruelas un hombre. Úlcera dos hombres, una muger, un niño y una niña.—Se han vacunado de brazo á brazo veinte niños y quince niñas con resultado favorable, y facultado para fuera dos cristales planos con lintá.

—Desgracia.—La nueva calle de Torres-Cabrera ya se ha visto invadida por uno de esos zocalos negros, que no solo el buen el gusto sino acertadas disposiciones superiores tienen destruidos de esta capital.

—Subasta.—El día seis se subasta en las casas consistoriales de Villanueva de Córdoba el solar número dos calle del Torno baja, de aquella

población, por el tipo de mil setecientas treinta y siete pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1838.—Entrada de Cabañero en Zaragoza.

—Diálogo.—¿Lo creerás? he encontrado un primo que me ha prestado tres pesetas.—Yo he encontrado otro que ha hecho mas.—¿Te ha convidado á comer?—No.—¿Te ha pagado la casa?—Tampoco.—Entonces ¿qué ha hecho?—Llevarse á mi mujer.

—Actas.—El viernes publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por la Diputación provincial el ocho y nueve de Enero último.

—Estado sanitario.—Los afectos agudos del aparato respiratorio han continuado en un aumento notable durante la semana que acaba de terminar, á consecuencia de los bruscos cambios que el termómetro ha experimentado en las diferentes horas del día.

—Distintivo.—Se ha dispuesto que los administradores de loterías usen en lo sucesivo un distintivo á fin de que sean conocidos por el público.

—Que lo sepan.—Los herederos del soldado del ejército de la península Francisco Santos Gonzalez y Bartolomé Tarancon Martinez, cuyos paraderos actuales se ignoran, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento para enterarles de un asunto que respectivamente les interesa.

—Hospicio.—Los gastos de esta capital ascendieron en el mes de Febrero último á la cantidad de trece mil doscientas ochenta y cuatro pesetas y cincuenta y nueve céntimos.

—Guardia forestal.—Ciento veintinueve delincuentes han resultado de las denuncias presentadas por la guardia civil de esta provincia por daños causados en el mes de Diciembre próximo pasado; siendo seis las hechas por hurto de maderas y leñas, veintiocho por corta de árboles y leñas, y setenta y dos por extracción de frutos: tambien ha dado parte de haber encontrado pastando sin autorización dos mil quinientas sesenta y siete cabezas de ganado, de las que dos mil quinientas cinco eran de lanar, catorce cabros, tres vacuno y cuarenta y cinco de cerua.

—Maestro.—Ha sido nombrado maestro de una escuela de Belalcazar D. Francisco de Leiva, propuesto en primer lugar.

—Secretarías.—Se ha dispuesto por la superioridad que cuando ocurran vacantes en las secretarías de los juzgados municipales se provean dando la preferencia, en igualdad de circunstancias, á los aspirantes que desempeñen los mismos cargos en concepto de suplentes.

—Listas.—Se hallan de manifiesto en Espejo las listas de electores de aquel distrito municipal.

—Pensamiento.—La gloria verdadera estara siempre en la importancia de la obra, y no en la cantidad ni cuantidades de la recompensa.

—Presupuesto.—Hasta el siete se hallan á la vista en Fuente Obejuna los presupuestos adicional y ordinario.

—Real decreto.—Se ha dispuesto que los funcionarios de la Administración civil y económica que tengan título académico de facultades ó estudios superiores, puedan ascender á oficiales de administración de pri-

824
ocios á escribir mi confesion general, y ya no me atormenta más que el recuerdo del pasado, esperando que un día al leerla Rogelio vertirá alguna lágrima sobre la tumba de su fiel servidor.

FIN.

Fuimos cinco hermanas y un solo hermano, mas joven que yo y que Mlle. de Lorgne, mi hermana mayor: yo era conocida con el nombre de Mlle. de Quintin.

Mi padre y mi abuela, Mlle. de Fremont, preferían á mi hermana mayor, y en cambio á mi madre de quien fui la favorita. No obstante estas distinciones, las atenciones de la corte y las exigencias de la clase nos alejaron de la casa paterna, educándonos en el convento de benedictinas de la Consagración, donde Mme. Damon, hermana de nuestra abuela, era abadesa. Allí pasamos nuestros primeros años con una aya. No referiré episodios de convento, que nadie ignora, porque todos son iguales, y porque, además, los niños no interesan mas que á sus padres. Rezábamos, estudiábamos y corríamos por el hermoso jardín del convento, mirando como el acontecimiento más importante la visita de monse-

4
falta de amigos, que nunca ¡ay! he tenido.

Y no es que no haya encontrado seres que se interesen por mí, sino que en la posición que ocupo, con el género de vida que soporto, los amigos son imposibles.

No obstante, he visto y sabido mucho y muchas historias: el hombre cuyo nombre llevo es un héroe de novela que ha continuado conmigo sus aventuras y hechos románticos, haciéndome víctima de ellos. Le he perdonado en su lecho de muerte, pero no olvidaré su maldad jamás.

Nací hija segunda del mariscal duque de Lorgne, de la familia de Duras y de Mlle. de Fremont, hija del tesorero real en tiempo de Mr. de Colbert, que le hizo ganar grandes sumas. Mi padre, noble de raza, se enlazó con la banca y el crédito, sin hallar nunca motivo de arrepentirse, porque mi madre era la más santa y buena de las mugeres.

LA DUQUESA DE LAUZON.

CRÓNICAS DEL TIEMPO DE LUIS XIV.

POR

LA CONDESA DASH.

Publicada por el DIARIO DE CÓRDOBA.

TOMO I.

CÓRDOBA.—1879.

Imprenta librería y litografía del «Diario de Córdoba».

...era clase cuando hayan cumplido dos años de servicio como oficiales de segunda, y a jefes de negociado de tercera clase cuando hayan cumplido dos como oficiales de primera.

Repartimiento.—El de la sal correspondiente a este año económico se ha terminado en Priego por la respectiva junta.

Abricias.—Se las damos a los aficionados a la lotería nacional que llevaban el número 9743, correspondiente al sorteo verificado en Madrid el día tres del corriente, pues han sido favorecidos con el premio de veintidós mil pesetas; el de 160000 ha correspondido a Santander en el 18413, y los de 80000 y 50000 a Madrid en los números 2113 y 7987. Las aproximaciones del mayor premio han obtenido 4500, y las del segundo 2900. Además tienen premio de tres mil pesetas los números 18134—16300—16182—16748—14808—15323—15424—9434—2220—16867—5384—14125—6916—16247—17096—11110—14567—17269 y 3251.

Instrucción.—El ayuntamiento de Cabra debe consignar en su presupuesto mil quinientas sesenta y siete pesetas para obligaciones de primera enseñanza.

Libros.—Se ha dispuesto que por la biblioteca del ministerio de Gracia y Justicia se faciliten todos los libros que pidan los opositores que actúen en los ejercicios de ingreso en el ministerio fiscal.

Mas?—Además de la vega de Gaudia, se ha observado en los campos de Liria y de Sagunto un insecto microscópico que arruina el fruto de los olivos.

Personal.—El jefe de la seccion de Fomento de Cádiz D. Juan Espuñes ha sido trasladado a Jaen.

Propuesta.—Ha sido aprobada una propuesta para el empleo de alférez a favor de quince alumnos de la Academia de Ingenieros.

Buques.—En Cádiz se espera un buque con veinte y ocho cañones de a veinte y un centímetros que se han de colocar en las murallas de aquella plaza; además de los otros veinte y ocho procedentes de Trubia que llegaron hace algun tiempo.

Mas vale así.—El laud «Juani-to», cuyo naufragio se temió en Almería, ha llegado a Oran con algunas averías, despues de haber sufrido la tripulación terribles momentos en que creyó su salvacion imposible.

Accidente.—Una de estas noches, en el momento de estar bailando en el tablado del café de la Butibamba en Málaga, Gabriel Cano, sufrió un accidente que le privó de la vida, promoviendo esto el disgusto que es natural entre la numerosa concurrencia que llenaba el local.

Estadística.—Segun un registro teatral que acaba de publicarse, se cuentan tres mil ciento veinte artistas españoles, clasificados en la siguiente forma: *Artistas Vricos*; tipos, característicos, doscientos; cantantes, trescientos; total, quinientos.—*Artistas dramáticos*; actrices, quinientas; actores, seiscientos veinte; total, mil ciento veinte.—*Artistas coreográficos*; bailarinas, doscientas cincuenta; bailarines, ciento veinte; total, trescientos setenta.—*Cuerpo de coros y segundas partes*, hombres, setecientos ochenta; mujeres, cuatrocientas cincuenta.

Acetites.—Ya está visto que, unos puntos con otros, la cosecha ha rendido todo lo necesario para el consumo general, y aun sobrante. De aquí el temple de los precios que, cuando mas, se sostienen, sin probabilidad de alza sobre el nivel anterior a la cosecha. Esto se entiende con respecto a las operaciones detalladas; pues las por mayor no existen en parte alguna.—Santander: Sin entradas ni ventas; precios al detall, los anteriores.—Bilbao: Algunas pipas introducidas en el vapor *Neveion*, fueron de aceite viejo, y se detallan a 56 reales arroba vizcaína en depósito. Las del nuevo que han entrado por ferrocarril, se ofrecen a 53 reales.—Barcelona: Ha entrado mucho de Andalucía, y son ya fuertes las existencias de esta clase. Son mucho menores las de Urgel y Tortosa; pero como la demanda es floja, decaen generalmente los precios. Por carga de 115 kilos: Andalucía, 21 3/4 a 22 pesos fuertes (43 1/4 a 44 rs. ar. castellana); Tortosa y Urgel 24 a 25 (48 a 50 id. id.)—Jaen, 40 a 42 rs. ar.—Málaga: En puercas, de 38 a 39 rs. ar.—En bodega de 41 a 42.

—Precauciones.—Segun telegrama oficial, el Consejo de Sanidad de Tunes ha reducido a siete dias la cuarentena de las procedencias del litoral ruso, mares Negro y Azzof, Imperio otomano y Tripoli, y admitido a libre plática las del Mar Jónico, Grecia y Egipto.

—La filoxera.—El *Messenger du Midi* publica una carta de M. Paul Deves, diputado por Bezieres y miembro de la comision superior para la extincion de la filoxera, en virtud de la cual anuncia al comité agrícola de dicho punto que la comision ha emitido un dictámen favorable al levantamiento de la prohibicion de la entrada de las plantas americanas en el distrito de Bezieres.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS.

El domingo 9 del actual a las 11 de su mañana se celebrará junta general en el salon de dicho Círculo para la presentacion de cuentas, suplicando a los sócios su puntual asistencia.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.
Observaciones del día 4 de Marzo de 1879.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	755	754.9
Temperatura termométrica y húmeda.	9.5	18.1
medad del Id. húmedo.	6.7	10.5
Dirección del viento.	N.N.E.	E.
Estado del cielo.	Despjd.º Nuboso.	
Temperatura máxima del aire a la sombra.	18	
Id. mínima id. id.	3	
Id. media id. id.	10.5	
Id. máxima al sol.	26.5	
Id. mínima de irradiación terrestre.	2.5	

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

En armonia con lo dispuesto en el artículo 79 de la novísima ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, a las doce de la mañana del sábado ocho del corriente se constituirá el Ayuntamiento en estas Casas Consistoriales, con objeto de verificar un sorteo supletorio de varios mozos que han solicitado su inclusion en el alistamiento de este año, despues de verificado el general que tuvo efecto el día dos de Febrero último.

Lo que se anuncia para conocimiento de todas las personas interesadas en dicho reemplazo, a fin de que puedan asistir al espresado acto público.

Córdoba 4 de Marzo de 1879.—Bartolomé Belmonte y Cárdenas.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	359	43
Puente.	328	77
Rincon.	222	15
Nueva.	409	86
Gallegos.	1463	08
Matadero.		
TOTAL.	2783	29

DE OUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	1323	03
A la provincia y municipio.	1323	04
Adicionadas.	187	23
TOTAL IGUAL.	2783	29

Córdoba 3 de Marzo de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Don Emilio Fleury de la Calle, Abogado de este Ilustre Colegio, Juez Municipal del distrito de la derecha de esta ciudad y Fiscal instructor de este expediente.

Hago saber: que en este Juzgado se instruye informacion sumaria sobre el eminente y humanitario servicio prestado por el cabo 1.º del cuerpo de la Guardia civil Eusebio Robledo, salvando la vida a un niño llamado Luis Reyes Córdoba, el cual estuvo a punto de ahogarse el 14 de Agosto último en el río Guadalquivir y molino de Pápalo o Jesús; he mandado hacerlo asi más notorio, para que en el término de diez dias contados desde la publicacion del presente, se puedan aducir reclamaciones en pró o en contra de este hecho.

Córdoba cuatro de Marzo de mil ochocientos setenta y nueve.—Emilio Fleury de la Calle.—Por su mandato Juan de Dios de Rojas y Garcia.

+

Los señores sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma del Señor D. José Cabezas y Saravia (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.

—Hoy, San Adriano, mártir.—Mañana, San Olegario, obispo, y San Victor, mártir.

—JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Santa Cruz, por los señores Marqueses de las Escalonias y señores hermanos D. Luis Gutierrez de los Rios y su señora, en sufragio de sus difuntos.

—Continúan en todas las parroquias de esta capital, en la Iglesia auxiliar de San Basilio y en la ermita del Amparo, los ejercicios cuaremales, dando principio al toque de oraciones.

En la del Espíritu Santo habrá plática moral los jueves y domingos.

—Quinto día de Novena a San Juan de Dios, en la iglesia auxiliar de San Basilio.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy no hay funcion.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy, a beneficio de los camareros y avisador.

La zarzuela en un acto, *G. de L.*—La zarzuela en un acto, *El corneta.*—La zarzuela en un acto, *Artistas para la Habana.*

Entrada general 2 rs.—A las ocho y media.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Marzo de 1879.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:

Se acerca el momento de dar solucion a los asuntos que absorben la atencion pública de algun tiempo a esta parte, creyéndose no pasará del jueves sin que se presente a la firma del soberano el decreto de disolucion de cortes, precedido de una exposicion luminosa en que se espliquen las razones de conveniencia que aconsejan sean consultados los colegios electorales.

Como há tiempo se dijera hasta por algunos órganos de la situacion que al llegar este caso los ministros pondrian a los pies del trono sus dimisiones para que el soberano obrara como juzgara mas conveniente, se espera realicen este acto, consecuencia del cual podria ser la consulta de que se viene hablando hace dias a las eminencias de los bandos defensores de las vigentes instituciones.

Estos muestran una reserva plausible hasta cierto punto, y hasta evitan presentarse en algunos puntos donde pudiera obligarse a nacer ciertas declaraciones, deseando tener completa libertad de accion para el caso en que fueran llamados a plantear su credo desde las alturas del poder. Unicamente se dice que se han clareado algo los centralistas, manifestando apoyarian cualquiera situacion intermedia, lo cual no satisface a los constitucionales que desearian un gabinete presidido por su leader, y que en manera alguna apoyarian una situacion incolora aunque esta fuera solo para hacer las elecciones que se aproximan. Asi que es creencia general que, o continuará Cánovas al frente del gobierno, sufriendo alguna reforma el actual gabinete, quedando Romero Robledo, o Sagasta con los hombres que siempre le han

seguido, dando una ó dos carteras a los recién fusionados, son los hombres predestinados para regir los negocios del país y hacer unas elecciones en que se demuestre quién cuenta con mayores simpatias en los colegios.

Continúan las conferencias, y esta mañana se ha verificado una entre Cánovas y Martinez Campos en la que parece no se llegó a una inteligencia respecto a las reformas de Cuba, diciéndose que despues celebró otra el primero con Elduayen sobre el mismo asunto.

A última hora se indica la probabilidad de que el consejo se reuna mañana, y si despues de consultar a los gefes de los partidos ordenara el monarca que se retiraran las dimisiones, dicen tendria pronta solucion cuanto a los asuntos de la antilla concierne.

En medio de todo, parece que los principales hombres de la milicia se hallan dispuestos a prescindir en absoluto de la política y prestar todo su apoyo al gobierno constituido, con lo cual se ha dado un paso que nunca se apreciará bastante. Los que han dicho que Jovellar se halla enemistado con Cánovas y que será el llamado a presidir las elecciones con un gabinete en que entrarían de por mitad conservadores liberales y otros de la parte templada de la union constitucional no han hecho proselitismo.

Se cree en la próxima llegada de Posada Herrera. Ayala no lo verificará hasta la próxima semana por hallarse enfermo.

Los hombres del centro se muestran esta tarde muy animados y dicen ha entrado la confusion en las huestes ministeriales. No sé si su satisfaccion tendrá fundamento ó será solo un ardid para molestar a sus contrarios.

El ministerio francés parece no se halla muy seguro por la desunion de la mayoría, lo cual podria dar el triunfo en un momento dado a los elementos de la izquierda. Especialmente Mercere es difícil pueda sostenerse. En la Rumelia cunde la agitacion, temiéndose una insurreccion de los cristianos. Rusia parece aconseja al nuevo emir del Afghanistan negocié la paz con Inglaterra. Los plenipotenciarios de Turquía y Grecia no han llegado aun a entenderse.

El consolidado interior ha descendido a 14.10.—Bonos 88.90.—Amortizable 32.45.—Ferro-carriles 28. Reina algun pánico como consecuencia de las quiebras que se anuncian por la liquidacion de fin de mes.

El Corresponsal.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Esta tarde se hablaba en los centros políticos sobre los términos en que debe estar redactado el preámbulo del decreto de disolucion de las actuales Cortes. Ninguna version de las que corrian era bastante clara para formar juicio acerca de dicho documento, que, sea dicho de paso, debe ser notable si está redactado por la persona a quien se atribuye.

—Esta mañana ha estado largo rato en Palacio el ministro de la Gobernacion, Sr. Romero Robledo, que ha celebrado con S. M. una conferencia.

—Muchas personas decian esta tarde en los círculos políticos que las dos situaciones que podrian formarse a estas fechas eran, en su juicio, un ministerio Cánovas-Romero, ó un ministerio Sagasta-Vega Armijo. Nos parece una de tantas opiniones como estos dias se han manifestado.

—El presidente del Consejo de ministros estuvo anoche en palacio, y algunas horas despues fué visitado por el señor duque de Sexto.

—Despues de las doce de la noche última han conferenciado estensamente, en el palacio de la presidencia del Consejo, los Sres. Cánovas del Castillo y Martinez Campos.

—La *Epoca* formula el respetuoso ruego de que las cuestiones pendientes se resuelvan pronto, porque asi lo exigen altísimos intereses. En el mismo suelto dice nuestro apreciable colega:

«El general Jovellar, como el general Quesada, como el general Martinez Campos, mantienen afectuosísimas relaciones con el Sr. Cánovas, y no ocultan su espíritu de que la fuerza armada, de que los hombres puestos al frente de la fuerza armada, no tienen otra mision que la de apoyar al gobierno constituido.»

eccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 3 de Marzo Consolidado, 14.10.
Bonos, 88.90.
Acciones del Banco de España, 253.00
CORDOBA.

Trigo a 56 rs. fanega.—Cebada, a 34.—Habas a 42.—Maiz superior de Jaen a 52 rs. fanega.—Id. extranjero de 46 a 47.—Garbanzos gordos a 110.—Id. medianos de 80 a 85.—Harina de 1.ª Castilla a 22 reales arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias a 21 y 1/2 arroba.—Carne de vaca a 50 cuartos libra.—Id. de carnero a 36.—Tocino a 51.—Aceite fresco en los molinos a 38 reales arroba: ajeño no hay.

CAMBIOS.

Madrid de 3/4 a 1 0/0 daño.—Sevilla, 1/4 —Barcelona, a 1/4.—Cádiz, a 1/4 Valencia a 1/4.—Murcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 a 1.—Burgos, 3/4.—Málaga, 1/4.—Jaen, 3/4.—Linares, 1/2.—Santander, 3/8 a 1/2.—Badajoz 3/4.—Leon, 3/4 a 1.—Centenes viejos, a 1 1/2 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, a 00 —Id. recia id. id., a 20 1/2. Id. id. de 2.ª id., a 20.—Id. id. de 3.ª id., a 19.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, a 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., a 15. Id. de 2.ª id., a 12. Id. de 3.ª id., a 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 54 a 56 rs. Cebada, de 35 a 36 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª a 19 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª 19. Id. 3.ª 18.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.ª 53 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2.

Arroba de 2.ª, 54 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos. Panilla 10 1/2.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

VERDADERO ACEITE DE MONTORO calle de Almonas núm. 11.

Clase superior 58 rs. arroba.—Id. segunda 54. El cuarto, medio cuarto y mitadilla respectivamente.—Panilla 1.ª doce cuartos.—Id. 2.ª once cuartos.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

MONTORO.—Aceite a 39 rs. arroba.—Trigo a 54 rs. fanega.—Cebada a 36.—Habas, a 44 —Garbanzos a 90.

LUENA.—Aceite a 36 reales arroba.—Aguardiente de 36 a 50.—Vinagre a 10.—Trigo de 56 a 62 reales fanega.—Cebada de 34 a 35.—Habas de 43 a 44.

BENAMÉLI.—Trigo a 60 rs. fanega.—Cebada, a 34.—Habas, a 45.—Garbanzos de 60 a 70.—Guijas, a 40.—Anís a 100.—Aceite a 36 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171.50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2,10 de la tarde, y llega a Sevilla a las 5,45 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba a las 3,10 de la noche y llega a Sevilla a las 8,35 de la n.

Precos: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla a las 10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,40 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla a las 6,25 de la tarde y llega a Córdoba a las 12,04 de la n. (mixto.)

DE CÁDIZ A SEVILLA.

Habrán tres trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale de Cádiz a las 5,15 de la mañana y llega a Sevilla a las 9,36 de idem.

El segundo sale de Cádiz a las 3,45 de la tarde y llega a Sevilla a las 8,58 de la noche.

El tercero, mercancías, sale de Cádiz a las 5,25 de la mañana y llega a Sevilla a las 5,30 de la tarde.

Precios: Primera clase, 70,75 rs.; segunda, 51,50; tercera, 30.

DE SEVILLA A CÁDIZ.

Habrán tres trenes diarios. El primero sale de Sevilla a las 7,35 de la mañana y llega a Cádiz a las 12,50 de id.

El segundo, que conduce el correo, sale de Sevilla a las 6,16 de la tarde y llega a Cádiz a las 10,30 de la noche.

El tercero, mercancías, sale de Sevilla a las 8,15 de la mañana y llega a Cádiz a las 8,17 de noche.

DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2,30 de la tarde, y llegará a Málaga a las 8,30 de la noche. De Málaga sale a las 7,15 de la mañana, llegando a Córdoba a las 1,15 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3,50 de la mañana, y llegará a Málaga a las 11,44 de la mañana. De Málaga sale a las 4 de la tarde y llega a Córdoba a las 11,56 de la n.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs., 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs., 80 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimos.

Imprenta del Diario de Córdoba.

A los veterinarios y dueños de animales.
 Pomada epispática de bariago, Veterinario, eficaz contra cojeras, agriones, codilleras, sobrehuosos, veigias, arestin, sarna, y en especial contra las toses y enfermedades del pulmon, bronquios y garganta.
 Depósito en Córdoba, botica y droguería de Fuentes, San Fernando 43. Caja 8 reales en toda España. Se dan prospectos gratis.



J. GUIZARRO.

Fábrica de calzado del Granadino
 Calle del Liceo, local que fué café de San Fernando, despues de Iberia.

Esta fábrica, montada a la altura de las de su clase, ofrece a sus numerosos parroquianos de esta capital y su provincia, sus acreditados calzados a los precios siguientes.

Botinas para caballeros, desde 48 reales en adelante. Id. para señores desde 30 en adelante.
 Para niños, zapatos desde 6 reales, y botas desde 8.
 Gran surtido de zapatillas de dibujo con suela fuerte y medio tacón, para señoras, á 18 reales, para caballeros á 22, tegidas en correillas á 14.
 NO!A. Los calzados que lleven los cosarios llevarán una estampilla, con el precio que hayan pagado.
 Hay un inmenso surtido de betun mate y de brillo, en cajas de lata de todos tamaños, desde medio real en adelante.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA
 Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.
 Precio 10 rs. franco.—Depósito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manue Marin, Tendillas.

WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK

En anuncios espuestos al público de pocos dias á esta parte se revela una idea marcada de querer equivocarse la opinion general empleando medios poco legales y claros para ensalzar la victoria de otros sistemas de máquinas de coser, lo que hace titubear al público y ponerle en duda cual será el verdadero fabricante que ha tenido la honra de ser agraciado con el solo y único

GRAN PREMIO

concedido en la esposicion universal de 1878 en Paris á la compañía de

Wheeler y Wilson

por sus nuevas máquinas de coser, cuya duda perjudicaria notablemente su buen nombre é intereses, si el público se fiase de esos pomposos anuncios, lo cual nos obliga á romper nuestro prudente silencio.

Los triunfos y victorias siempre han sido para la compañía

Wheeler y Wilson.

Ella ha conseguido siempre las

MAS ALTAS RECOMPENSAS

en las esposiciones de Londres 1862, Paris 1867, Viena 1873, Filadelfia 1876, y en la de 1878 en Paris (en competencia con 85 espositores), ganó el solo y único «gran premio», como hemos demostrado ya en el extracto oficial que publicamos oportunamente, advirtiendo que los premios de los demás fabricantes han sido secundarios.

La gran victoria

últimamente obtenida en el certámen universal de Paris, ha demostrado una vez mas la superioridad de sus máquinas para toda clase de trabajos, por la firmeza en el cosido, la «sencillez» y al mismo tiempo la «grandiosidad» del mecanismo, poco susceptible de descomponerse, y la facilidad con que se aprende á manejarlas, con cuyas condiciones y garantías necesarias las ofrecemos al público, pues está demostrado que las máquinas

WHEELER Y WILSON.

de Nueva-York, no tienen rival en el mundo.
 Unico representante Capdeville Bardes.

Córdoba, Ayuntamiento, 8.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro

Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo)
 Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta su tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el dia. Se retrata todos los dias aun cuando esté publicado.

AVISO IMPORTANTE

La falsificación de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de dia en dia un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden proporcionarse los interesados, los productos legítimos, de la casa GRIMAULT y C^{ia}, que siguen:

El Fosfato de hierro de Leras, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano iodado de Grimault y C^{ia}, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y C^{ia}, contra las malas digestiones.



Los Cigarrillos indios de Grimault y C^{ia}, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y C^{ia}, contra las afecciones del pecho.

La Inyeccion y las Cápsulas de Matico de Grimault y C^{ia}, contra los flujos.

El jarabe de quina ferruginosa de Grimault y C^{ia}, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimault y C^{ia}, contra las jaquecas y nevralgias.

El Gobierno frances, ha querido tomar bajo su proteccion los productos nacionales, autorizandolos con su estampilla. Con arreglo á la Ley de 26 de Noviembre de 1875, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMAULT y C^{ia} arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa segun modelo adjunto, á partir del 1º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificación.

Medalla Exposicion Universal 1878
Glicerina Creozotizada

DE CATILLON
 Remedio precioso y probado contra las afecciones del pecho y de los bronquios resfriados, descuidados, catarros, bronquitis crónicas, laringitis de los cantantes, etc. Superior al aceite de higado de buey, creozotizada, la toleran todos los estomagos hasta durante los calores.
 PARIS, rue Fontaine-St-Georges, 1

Depósito en Córdoba farmacia del Sr. D. Francisco Avilés.

HEMOTIZANTE

Homostática, se receta contra los Flujos de la Clorosis, la Anemia, el Aneurismo, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.
 El Doctor Henriclemp, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa.
 Depósito general, r. St-Honoré, 578, en PARIS.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS
VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).
 Este VINO fortificante, febrífugo, antinevrosico, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las Señoras delicadas, á las Personas vijias, y á las débiles por enfermedad ó excesos.
 Dr. A. BETHAN, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.
 AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehúsar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Frances y la firma de J. Kayard.

Colegio de primera enseñanza elemental y superior y casa-pension de niñas, calle del Juramento núm. 3.

En este establecimiento, dirigido por doña Rafaela Zurita de Raya, encontrarán las personas que le honren con su confianza una esmerada educacion, tanto científica y de labores como moral y religiosa. La directora cuenta además con el auxilio de una acreditada profesora de esta capital para la enseñanza de solfeo y piano, que recibirán las niñas si sus padres así lo desean. En dicho establecimiento se admiten internas, medio pensionistas y esternas. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 8 calle Puerta del Perdon, frente al Caño Gordo, donde hay un establecimiento de barberia. Para tratar de su precio y condiciones en la calle del Liceo número 30. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante, en la plazuela de San Andrés número 50, de habitaciones bajas muy arregladas. s4-2

Hallazgo. El que haya perdido un perro mastin, podrá llegarse á la cárcel y verse con D. Fernando Espejo y le será entregado. 4-2

SEMANA SANTA.

En el establecimiento de papel y objetos de escritorio de la calle de Letrados número 22, frente á la Zapateria del señor Romero, se ha recibido un gran surtido de Devocionarios, desde las clases mas inferiores hasta la mas superiores: los hay encuadernados en piel, tafete, hueso, nacar, marfil, y búralo, con relieves y sin ellos. s4-2

Paja. Se vende de trigo de la anterior cosecha en la casa corral campo de la Verdad núm. 16, para tratar en la misma casa. 15-9

Pérdida. Se suplica á quien se haya encontrado un pendiente de oro con dos corales, que se perdió el domingo 2 del corriente, lo entregue en la calle de la Encarnacion número 15, y se le agradecerá, se le darán mas señas y una buena gratificación. s4-2

Venta de paja. Se venden un almiar de paja de trigo y otro de cebada de la cosecha última en el cortijo del Cañuelo de la Carnicera. Para tratar con su dueño en la calle Convalecencia núm. 2. 15-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 2 Campo de la Merced, en que se halla establecido el felato de consumos. Para tratar en la núm. 16 calle de San Alvaro. s4-4

Arrendamiento. Dede S. Juan en adelante se hace de la casa núm. 11 calle del Ayuntamiento. El mismo que la vive dará razon. 15-13

Acojidos. Desde primero de Marzo se acojen potros y ganado vacuno en el soto del cortijo del Alamillo, que tiene abundante yerba; para tratar en Córdoba calle de Arenillas número 29. s4-3

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa núm. 10 calle de la Palma compuesta de numerosas habitaciones, graneros, cuartos, patios y huerto. Para tratar de su precio y condiciones en la calle de Maese Luis núm. 8. s4-3

Aviso importante. En el establecimiento denominado las Filipinas, Libreria 24, se vende en comision una partida de paños negros finos franceses á 24 reales vara. 15-4

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa calle Carreteras núm. 4, en la misma calle núm. 3 pueden tratar. s4-4

DENTIFRICOS de D. DELABARRE

Agua Oriental — Polvo Oriental — Pasta Oriental
 Estos dentifricos tonifican las encías; impiden la formacion del sarro entre los dientes y dejan en la boca una agradable sensacion de frescura.
MIXTURA ORIENTAL.
 Es recomendada contra la descarnadura de los dientes y contra el emoliente de las encías.
 Depósito en todas las Boticas y las principales Perfumerias.

SOLUCION CASES de clorhidro fosfato de cal.—Unica aprobada por la Real Academia de Medicina y recomendada como el mejor reconstituyente de las fuerzas agotadas y regulador de las funciones digestivas. Sustituye con ventaja al aceite de higado de bacalao.—10 reales frasco.

ELIXIR Alquitran Español de proto-cloruro de hierro de Cases.—Su uso está racionalmente indicado en las graves enfermedades que aparecen en las mujeres.—14 reales botella.
 preparado este licor con la fórmula Guyot, es utilísimo en la bronquitis, catarro pulmonar, enfermedades de la piel y de las vias urinarias, etc. etc.

Centro de elaboracion: Farmacia y laboratorio de Aviñó y Cases, Plaza de la Lada, 11.—Barcelona.—Depósito en todas las Farmacias de España y Américas.—Precio 8 reales.

OPRESIONES TOS, catarros, constipados.
ASIA NEURALGIAS CURADOS por los cigarrillos Espig

Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Elixir esta firma: J. ESPIG.)
 Venta por mayor, J. Espig 128, rue St. Lazare.—Paris.
 Depósito general en España: Compañia Ibero-Universal, Preciados, 47, duplicado, Madrid, y en las principales farmacias de las Américas.—2 fr. la caja.

Andrés Ortega, dorador.

Nuevo establecimiento de cuadros y molduras doradas. Almacén de estampas francesas y españolas; cuadros al óleo. Se hacen molduras y óbalos á medida del ancho y dimension que se desee, lisos y con adornos. Se doran y componen toda clase de espejos, molduras antiguas y muebles de lujo, se construye, dora y compone todo lo perteneciente á ornato de Iglesia. Ayuntamiento núm. 7, Córdoba.

Arrendamiento. Desde el dia se alquilan dos pisos; uno bajo y otro alto, y dos habitaciones, con cuadra, patio y sitio para poner un carruaje; tambien se venden algunas ropas y muebles. Darán razon calle Manriquez núm. 3. s4-2

Taller de escultura y pintura de Rafael Gimenez. Calle de Argote, calleja sin salida número 4, se hacen toda clase de esculturas en madera y en toda clase de pastas; se pintan, se doran y estofan toda clase de esculturas antiguas por estropeadas que estén; tambien se hacen imágenes pequeñas propias para urna ó fanal, se pinta al óleo y se restauran cuadros antiguos. En dicho taller se halla de venta una imagen de la Virgen, de tamaño natural; tiene sus vestidos completos y en buen estado; el precio será convencional. s4-2

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa de recreo de la huerta de la Reina alta, con preciosas habitaciones y todas las comodidades; para tratar con el arrendador de la misma. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan del presente año se arrienda la casa sita en la calle mayor de S. Lorenzo núm. 164; para tratar, calle de Isabel II núm. 8, de diez á tres de la tarde. s4-1

Arrendamiento. Con jardín de familia se arrienda en 2500 reales desde S. Juan en adelante una casa de moderna construcción, con 12 piezas entre bajas y altas, situada en la calle de Alfonso XII número 93 (antes de la Puerta Nueva). Para tratar en la calle de la Encarnacion núm. 15. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 13 calle del Paraíso. Para tratar de su renta y condiciones, plazuela de Aladreros núm. 14. s4-2

Garbanzos. Se venden de buen tamaño para sembrar, á precios arreglados, en la plazuela de Aladreros núm. 14. s4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 24 esquina á la calle de la Juderia y á la de Torrijos, recientemente obrada, y propia para establecimiento. Para tratar, calle de la Fuenseca, número 10. s4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 2 calle de Consolacion; en la de Arnas núm. 9 darán razon del precio y condiciones. s4-2

Venta. La de una gran caldera de cobre en muy buen estado, propia para molino de aceite ú otro servicio análogo, y un arcon de madera para conservar granos ó semillas. Pueden verse en la casa núm. 3 plazuela de San Miguel. s4-4

Arrendamiento. Desde 1º de Enero de 1880, se arrienda el cortijo de los Llanos de Heredia, situado en el término de La Rambla. En la casa del Procurador D. Rafael de Espejo y Dueñas, que vive en esta capital calle de la Concepcion núm. 23, se oyen proposiciones. 6-6

Los exquisitos vinos de Valdepeñas se venden en la calle de la Pierna núm. 9, por los Sres. Santa Maria, Merlo y Hermanos. Estos cosecheros desean que las personas inteligentes prueben sus caldos y los analicen en la forma que gusten hasta convencerse de su pureza y finura. s4-1

ment
 á los
 .L
 dido
 niste
 res y
 eran
 prom
 partic
 te u
 fin, j
 jo d
 alto
 ficio
 parti
 lucio
 debia
 uso c
 ley
 acon
 Hoy,
 nes é
 por é
 Pias
 corp
 bier
 man
 favo
 un i
 pais
 conc
 p
 solu
 tars
 licio
 dido
 mat
 A
 cidu
 gun
 en
 los
 lo c
 n d
 cur
 14
 aqu
 min
 resi
 con
 en
 ca,
 pub
 cior
 los
 tod
 tes
 se
 en
 que
 su
 vol
 int
 na
 era
 lid
 poc
 car
 su
 cie
 yo
 ell
 ces
 fri
 de
 rá
 la
 ob
 pe
 pe
 D